

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2025-08-05_DJC_Bollé Safety_SILEX-SILEX+

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5°B - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	SILEX
Categoría:	II
Fabricante:	Bollé Protection
Identificación del producto:	Anteojo de seguridad
Marca:	Bollé
Modelo:	SILEX y SILEX+
Variantes:	SILEXPSI (transparente) SILEXPSF (ahumado) SILEXPSJ (ámbar) SILEXPCSP (copper)
Características técnicas:	Protección contra partículas a alta velocidad a temperaturas extremas - Impacto de baja energía. Protección contra radiación óptica - Filtros ultravioleta (ocular transparente y ámbar). Protección contra radiación óptica - Filtros solares para uso laboral (ocular ahumado).

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN 166:2001 EN 170:2002 EN 172:1994/A1:2000/A2:2001	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	N° de certificado:	AC 17091 Rev. 2
	Revisión N°	2
	Fecha de emisión:	01/08/2024
	Fecha de expiración:	31/07/2029
	Organismo de certificación:	Certottica Scrl 0530
Contacto:	info@certottica.it	

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[3006] SILEX CLEAR - SILEXPSI [3008] SILEX SMOKE - SILEXPSE [3007] SILEX AMBAR - SILEXPSJ [3024] SILEX+ COOPER - SILEXPCSP
Fecha de emisión de esta declaración:	05/08/25

“La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto”

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 05 de agosto de 2025



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios